



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

457822

T

DECRETO N° 406
QUILLÓN, miércoles 11 mayo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-438

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.178.625
Y SON:UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, PAGO DE FACTURA N° 108, POR CONTRATACION DE EVENTO ESCOLAR PARA LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 1957, DEL 20/04/22, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010136	Otros	1.178.625		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.178.625	[REDACTED]	

TOTALES : 1.178.625 1.178.625

CTA. CTE. 21048525	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 406	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME